

OBRAS PUBLICAS.

ULTRAMAR.

MES DE JUNIO DE 1877.

ISLA DE CUBA.

Se ha dispuesto se aumenten tres Ayudantes de Obras públicas á los que figuran en la plantilla vigente de aquella isla.

Se ha creado una plaza de Maestro de Obras con destino á aquella isla, que debe ser provista por el Gobierno, y una plaza de Sobrestante y otra de Delineante escribiente, que serán nombrados por el Gobernador general y dependerán del Arquitecto del Estado en dicha provincia.

ISLA DE PUERTO-RICO.

Se han aprobado los emplazamientos de los cinco faros de dicha isla, situados en la Culebrita, Cabezas de San Juan, isla Mena, Punta Bermeja é isla Caja de Muertos, de acuerdo con la propuesta de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos; que se someta á un nuevo estudio el emplazamiento de otros dos faros, los de Peña Bruquen y Cabo de Mala Pascua, y que al tratar del de la isla Culebra se tenga en cuenta la relacion en que ha de hallarse con los faros ya establecidos ó con los que se establezcan en lo sucesivo.

Se ha aprobado el proyecto y presupuesto de un faro de tercer orden que se ha de situar en los Morrillos de Cabo Rojo de aquella isla.

ISLAS FILIPINAS.

Se ha nombrado á D. Genaro Palacios y Guerra Ingeniero Jefe de primera clase de Caminos, con destino á aquellas islas, la categoría de Jefe de Administracion de segunda clase, sueldo de 1.750 pesos y sobresueldo de 2.250 pesos.

Se ha promovido á Ayudante segundo de Obras públicas de Ultramar, que sirve en aquellas islas, al que era tercero en la Península D. Mateo Valencia y Barron.

Se ha accedido á la instancia del Ayudante primero Obras públicas D. Justiniano Rodriguez, que solicitaba su regreso á la Península por haber cumplido los seis años de su estancia en aquel archipiélago al servicio del Estado.

GENERAL.

Por Real orden de 27 del próximo pasado mes se han ampliado y explicado los artículos 1.º y 3.º del decreto de 28 de Octubre de 1868 sobre exencion de derechos de aduanas á útiles para obras de interes general.

NOTICIAS VARIAS.

PERSONAL.

Ingenieros.

El Ingeniero 1.º D. Juan Manuel Fernandez Yañez que servia en la division de ferro-carriles de

Leon, ha sido autorizado para pasar al servicio particular.

El de igual clase D. José Manuel Ruiz de Salazar, afecto á la provincia de Madrid, ha sido destinado á las órdenes del Presidente de la Junta Consultiva del Cuerpo.

Ayudantes.

El Ayudante 3.º D. Cesáreo Boada pasa á continuar sus servicios á la provincia de Palencia.

Al Ayudante 4.º D. Pedro Nevot se le da de alta en la Península con sueldo y consideracion de Ayudante 3.º por haber servido seis años en Ultramar.

Sobrestante.

El Sobrestante D. Hipólito Marco ha sido trasladado de Logroño á Soria.

D. Gonzalo Calamita, D. Antonio Rodriguez y D. Julian Alcocer, afectos á la provincia de Madrid, han sido destinados á la Division Hidrológica de idem.

D. Mariano Lopez, de la Division Hidrológica de Madrid, pasa á continuar sus servicios á la provincia de idem.

D. Agustin Llanta ha sido dado de alta en el Cuerpo y destinado á la provincia de Girona.

25 de Junio (Gaceta del 27).—*Direccion general de Obras públicas.*—Existiendo vacantes nueve plazas de peones camineros en la provincia de Cádiz, cuatro en Canarias, cinco en Huelva, tres en Logroño y cuatro en Sevilla, esta Direccion general ha acordado hacerlo público, para que los que quieran aspirar á ellas, reuniendo los requisitos exigidos por el decreto de 24 de Setiembre de 1874, presenten sus solicitudes debidamente documentadas, en el preciso término de quince dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta oficial*.

Supresion de boya y luz en Alicante.—*Mar Mediterráneo.*—Segun la Direccion general de Obras públicas, habiéndose extraido los restos de la draga que se perdió durante el temporal de los dias 1 y 2 de Noviembre de 1869, á 242 metros normales del tercer tramo del dique de Poniente del puerto de Alicante, los cuales se indicaban, de dia por medio de una boya, y por la noche ademas con una luz, han quedado éstas suprimidas desde el 30 de Junio del presente año.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 56, CUARTO PRINCIPAL.

MADRID.—1877.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE ARIBAU Y C.^a

(SUCESESORES DE RIVADENYRA),

IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.,

calle del Duque de Osuna, número 5.